



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Proyecto "Bici Sensaciones" se trata de una propuesta integral de la que participan docentes, alumnos, referentes del área de Educación Física y personal del Servicio de apoyo de Sierra Grande. Se comenzó a diagramar en el año 2017, luego de que en un EPEF una Profesora comentara que tenía un alumno que padecía una enfermedad muscular por la que perdía movilidad progresivamente. A partir de esa inquietud manifestada por la docente, profesores que integran el Consejo Escolar de Sierra Grande, en conjunto con un personal de servicio de apoyo, empezaron la tarea de construir una bicicleta adaptada.

Comenzaron con una silla de ruedas perteneciente a la Escuela Especial N° 11 y bicicletas donadas por la Escuela de Ciclismo Evolución S.G.

El proyecto fue presentado ante las autoridades del Ministerio de Educación y Derechos Humanos y equipo directivo y docente del Centro de Educación Técnica N°12 (CET 12), institución educativa que se abocará a la construcción desde su Modalidad Electromecánica.

En la oportunidad, los encargados de la construcción compartieron y presentaron la iniciativa y el modelo de bicicleta a todos los directivos e integrantes de Equipos Técnicos. Además, explicaron que el proyecto contemplaba la construcción de bicicletas adaptadas y diseñadas a las particularidades de cada caso.

La iniciativa se extendió a todas las Escuelas Técnicas de la Provincia y será financiada a través del programa "Escuela Presente", del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, destacándose que este proyecto resulta de gran interés, no solo por las distintas áreas que involucra y que permiten promover las diferentes acciones en el marco curricular, sino también, por el impacto social e inclusivo.

Por ello;

Autora: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo el proyecto "Bici Sensaciones" surgido en el Consejo Escolar de Sierra Grande, y que consiste en construir en las Escuelas Técnicas de la Provincia de Río Negro, una Bicicleta adaptada para personas con movilidad reducida.

Artículo 2°.- De forma.